



Promueven iniciativa para asegurar la accesibilidad de las personas con discapacidad al transporte público aéreo

Con el objetivo de asegurar la accesibilidad de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones, al transporte público aéreo, la diputada Norma Angélica Aceves García (PRI) impulsa una iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad.

Propone modificar la fracción II del artículo 19 para “asegurar” que en la concesión del servicio de transporte público aéreo, terrestre o marítimo, las unidades e instalaciones garanticen a las personas con discapacidad la accesibilidad para el desplazamiento y los servicios, incluyendo especificaciones técnicas y antropométricas, apoyos técnicos o humanos y personal capacitado.

<https://www.nuevomexicoplural.com/promueven-iniciativa-para-asegurar-la-accesibilidad-de-las-personas-con-discapacidad-al-transporte-publico-aereo/>